

**CUMBRE POR LA UNIDAD NACIONAL FRENTE A LA CRISIS ECONÓMICA MUNDIAL  
PROPUESTAS RECIBIDAS TODAVIA NO DISCUTIDAS**

**MESA ECONOMÍA Y COMPETITIVIDAD**

#	TEMA	PROPONENTE	PROPUESTA
1	Política fiscal	ACOFAVE	<b>Permitir a personas físicas deducir del pago del impuesto sobre la renta todos los gastos relacionados a la adquisición de un vehículo nuevo.</b> Considerando que el transporte de las personas a sus puestos de trabajo y de regreso a sus hogares es una necesidad imperiosa para el trabajador y que los gastos relacionados a cuotas bancarias para saldo de préstamos, pago de seguro "full", y otros gastos relacionados con el mantenimiento prioritario del vehículo son parte del mantenimiento de la productividad de los trabajadores Dominicanos. Solicitamos que las personas físicas puedan deducir de su pago del impuesto sobre la renta los mencionados gastos.
2	Política fiscal	ACOFAVE	<b>Establecer condiciones fiscales de tasa cero para el arancel de importación, circulación, registro/inscripción y demás impuestos relacionados para un vehículo NUEVO que cumpla con características de transportación básica privada/familiar no suntuosa.</b> Tomando en cuenta el precario transporte público del que adolece nuestro país y la imperiosa necesidad de que los empleados productivos de la nación obtengan un medio de transporte adecuado y a un precio asequible, esta propuesta le daría la oportunidad al ciudadano de hacerse de un medio de transportación básico en condiciones parecidas al beneficio que se le otorga a funcionarios del Gobierno y de otras ramas del Legislativo y Judicial para la adquisición de vehículos suntuosos. Además llenaría el cometido de satisfacer las demandas hechas por gremios tales como los médicos, periodistas y otros. Y ayudara a bajar el consumo de la factura petrolera.
3	Importaciones	ACOFAVE	<b>Prohibición de importación de vehículos con el guía a la derecha y de los que el sistema de conducción haya sido modificado.</b> Esto es debido al los grandes riesgos que le traen a los usuarios ya que al vehículo ser modificado pierde la integridad estructural con que fue diseñado por el fabricante. Es bueno aclarar que no existe ningún equipo avalado por ningún fabricante que permita hacer el cambio antes mencionado.
4	Política fiscal	ACOFAVE	<b>Tasa Cero para vehículos híbridos o de tecnología alternativa.</b> Con el encarecimiento del petróleo es de común saber que los grandes fabricantes de vehículos están haciendo grandes esfuerzos por desarrollar vehículos con tecnologías alternativas que reduzcan el consumo de combustibles derivados del petróleo. Para incentivar la producción y venta de estos tipos de vehículos en nuestros países se están tomando medidas de desmonte de tasa arancelarias a tasa cero de estos tipos de vehículos. La República Dominicana tomando en cuenta la actual tendencia mundial debe abocarse a facilitar la importación y venta de dichos vehículos.
5	Competitividad	ACOFAVE	<b>Prohibición de Gomas/Llantas usadas.</b> Las gomas/llantas usadas vendidas a nuestro país crean grandes problemas de seguridad, ambiental y de salud. Estas llantas compradas como desechos en países industrializados son vendidas a consumidores Dominicanos sin tomar en cuenta las más mínimas condiciones de seguridad de estas llantas. En la mayoría de los casos son llantas que ya han perimido en cuanto a su vida útil o su poder de rodamiento ocasionándole un peligro latente al conductor de un vehículo. Además dichas llantas/gomas son el contaminante más resistente en la actualidad con una vida de desecho de más de 1000 años Por la razón que estos países industrializados prefieren vender sus desechos a países como los nuestros para quitarse un problema ambiental de arriba. Es también de común saber que el transporte de llantas/gomas usadas es uno de los medios de mayor transferencia de enfermedades altamente contagiosas entre los países.
6	Importaciones	ACOFAVE	<b>Prohibición de Importación de Lubricantes con especificaciones (SAE) menor de SJ.</b> Los lubricantes catalogados bajo la denominación SJ son lubricantes desarrollados hace más de 50 años para vehículos y maquinarias de la época. Éstos lubricantes para los vehículos más eficientes de estos tiempos son inservibles a que se deterioran con mayor rapidez creando la necesidad de un cambio más rápido de aceite así como acelerando el desgaste del motor..
7	Competitividad	ACOFAVE	<b>Legalizar Normas administrativas implementadas por la Dirección General de Aduanas.</b> En busca de armonizar el sistema arancelario vigente en las aduanas de la República Dominicana debe considerarse aplicar como ley toda medida administrativa tomada por esa institución. Esto conllevaría una más armoniosa aplicación de las leyes aduanales

8	Ordenamiento de mercados	ACOFAVE	<p><b>Reordenamiento por las autoridades pertinentes el Comercio y distribución de Vehículos.</b></p> <p>Es del saber de todos que el sector vehículos está plagado de un sin número de importadores y comercializadores de vehículos informales que atentando contra las condiciones de buen comercio se dedican a importar vehículos que infringen la ley 173 y la 147-00 y los comercializan en locales informales como aceras, patios, aéreas públicas y hasta colmadones.</p> <p>Estos importadores/comercializadores que en su mayoría no paga el total de los impuestos de transferencia de bienes industrializados y servicios (ITBIS) debido a un registro informal de sus ventas, atentan contra los establecimientos formales ya que en su mayoría no solo no pagan el ITBIS si no que no participan como pide la ley en cuanto a pagos de arbitrios, fondos de seguridad social, pensiones e impuesto sobre la renta como establece la ley. Es conocido que mucho de estos comercializadores/importadores no cumplen con el mas mínimo requisito de garantía, suplida de repuestos y base financiera para respaldar sus operaciones. Todo esto atenta contra las prácticas de libre comercio ya que ellos trabajan con una ventaja financiera sobre los formales.</p>
9	Agropecuario	Alianza por la Democracia (APD)	Terminación de los mercados: Villa Consuelo, Av Duarte, Av. Tiradentes
10	Agropecuario	Alianza por la Democracia (APD)	Reorganización de los micro-mercados informales.
11	Seguridad Alimentaria	Asociación de Comités de Amas de Casa, Inc.	Proponemos la implementación y fortalecimiento de algunos programas como medidas preventivas puntuales ante la crisis alimentaria que se pueda presentar
12	Gasto Público	Asociación de Comités de Amas de Casa, Inc.	Aplicar medidas eficaces de austeridad en el gasto público.
13	Política fiscal	Asociación de Comités de Amas de Casa, Inc.	Liberar del (Itebis) los alimentos de consumo masivo que están siendo gravados por este impuesto, y a los artículos no comestibles de primera necesidad
14	Seguridad Alimentaria	Asociación de Comités de Amas de Casa, Inc.	Hacero énfasis en la autoproducción de alimentos aprovechando pequeños espacios que puedan disponer en los hogares para la creación de huertos para la siembra de alimentos de ciclos cortos y crianza de gallinas ponedoras con el acompañamiento de Instituciones Estatales como Pro-Comunidad, Comisión Presidencial para el desarrollo Barrial, Dirección de Desarrollo de la Comunidad, Comunidad Digna entre otras
15	Política fiscal	Asociación de Comités de Amas de Casa, Inc.	Liberar del ITEBIS los servicios residenciales de energía y telefono como medio de defensa a presupuesto familiar.
16	Vivienda	Asociación de Comités de Amas de Casa, Inc.	Proponemos que los Legisladores revisen la Ley 38 del 24 de Octubre del 1966 que establece la tarifa para el pago de alquiler de viviendas familiares, y la Ley 4314 del 22 de Octubre del año 1955 que regula la prestación y aplicación de los valores en el inquilinato y obliga a depositar y mantener en el Banco Agrícola las sumas que exijan a los inquilinos como depósito.
17	Competitividad	Asociación de Comités de Amas de Casa, Inc.	Promover y apoyar la participación de las mujeres en la creación de micro y mediana empresa.
18	Política Montería y Financiera	Asociación de Constructores y Promotores de Vivienda, Inc. (ACOPROVI)	Que se establezca el mercado de viviendas, para lo cual se deberá bajar las tasas de interes para los prestamos hipotecarios.
19	Ordenamiento de mercados	Asociación de Constructores y Promotores de Vivienda, Inc. (ACOPROVI)	Fomentar el libre mercado en el cemento y la varilla y de otros materiales para así mantener precios competitivos de viviendas tanto para el mercado local como el extranjero.
20	Política Montería y Financiera	Asociación de Constructores y Promotores de Vivienda, Inc. (ACOPROVI)	Ponderar que los títulos depositados para trámite de Régimen de Condominio sean considerados como garantía real y se realicen los préstamos considerando una relación 70%-30%.
21	Política Montería y Financiera	Asociación de Constructores y Promotores de Vivienda, Inc. (ACOPROVI)	Solicitar a las autoridades financieras realicen una clasificación más adecuada de las empresas de l sector, considerando nuestro desempeño de menor reiso, que para ello debía considerarse la relación de inventario.
22	Política Montería y Financiera	Asociación de Constructores y Promotores de Vivienda, Inc. (ACOPROVI)	Solicitar la aplicación de una tasa preferencial para la adquisición de viviendas, cuya diferencia con la tasa nominal, pudiese ser libre de impuesto para el sector financiero (modelo panameño).
23	Política fiscal	Asociación de Constructores y Promotores de Vivienda, Inc. (ACOPROVI)	Concederle Tasa cero de ITBIS a la vivienda: la vivienda es un derecho, más que tasa exenta, debe tener TASA CERO, en donde el ITBIS pagado en materiales y servicios sea compensado o devuelto. Esto llevaría a una disminución entre 5% y 8% del precio actual de la oferta privada.
24	Política fiscal	Asociación de Constructores y Promotores de Vivienda, Inc. (ACOPROVI)	Que se elimine el impuesto del 2% de inscripción de hipoteca.
25	Política fiscal	Asociación de Constructores y Promotores de Vivienda, Inc. (ACOPROVI)	La ampliación de la exención impositva sobre el impuesto de transferencia a las viviendas que actualmente esta exenta hasda un monto de RD\$1,000,000 y que podría ser hasta RD\$3,000,000.
26	Política Montería y Financiera	Asociación de Constructores y Promotores de Vivienda, Inc. (ACOPROVI)	Solicitar que el monto de los préstamos interinos de los constructores sea subrogados a los mismos adquirentes, con la finalidad de que los mismos no tengasn que pagar el impuesto del 2% sobre el registro inmobiliario.
27	Macroeconomía	Asociación de Constructores y Promotores de Vivienda, Inc. (ACOPROVI)	Mantener la estabilidad macroeconómica.

28	Macroeconomía	Asociación de Industrias de la RD (AIRD)	Cambio transitorio en la formula del calculo del 1.5 % del anticipo del ISR, a los fines de no penalizar aquellas empresas cuyas ventas se estan viendo disminuidas por los efectos de la crisis economica mundial.
29	Macroeconomía	Asociación de Industrias de la RD (AIRD)	Transparentización y aplicacion efectiva de los impuestos selectivos a los combustibles fosiles y derivados, segun lo establecido en el Ley 112-01 y otras legislaciones correspondientes.
30	Macroeconomía	Asociación de Industrias de la RD (AIRD)	Retomar la eliminacion del impuesto del 0.15 % a las transacciones bancarias.
31	Competitividad	Asociación Dominicana de Empresas de Telecomunicaciones (ADOMTEL)	Eliminación del 10% del impuesto selectivo al consumo que pesa sobre el sector de las telecomunicaciones.
32	Turismo	Asociación Dominicana de Empresas Turísticas Inmobiliarias (ADETI)	Extender los beneficios de la Ley 158-01, ampliando a 20 años el plazo de exoneraciones y beneficios fiscales. Asi mismo, aplicar dicha extensión a los proyectos acogidos a dicha ley y a las nuevas solicitudes.
33	Turismo	Asociación Dominicana de Empresas Turísticas Inmobiliarias (ADETI)	Apoyar via la obtención de financiamiento local o mediante mecanismos de garantía que permita colateralizar las propuestas de financiamiento internacional, especialmente multilateral, en curso y existentes, garantizando asi el desarrollo a corto y mediano plazo de los proyectos turísticos inmobiliarios del país
34	Turismo	Asociación Dominicana de Empresas Turísticas Inmobiliarias (ADETI)	Implementar y extender de manera inmediata, el Plan de Infraestructuraa y Desarrabalización de Zonas Turísticas presentado por la Secretaría de Turismo
35	Turismo	Asociación Dominicana de Empresas Turísticas Inmobiliarias (ADETI)	Implementar y extender de manera inmediata el Proyecto de Ventanilla Unica desarrollado por CEI-Rd .
36	Agropecuaria	Asociación Dominicana de Factorías de Arroz (ADOFA)	Incluir como tema de análisis y discusión que el Programa de Pignoración se mantenga vigente, y que los recursos para esos fines sean contemplados en el presupuesto nacional.
37	Política Fiscal	Bolsa agroempresarial de la Republica Dominicana (BARD)	Establecer que los contingentes arancelarios previstos en los Acuerdos Comerciales que ha firmado la Republica Dominicana, sean subastados de manera publica, transparente y contradictoria en el escenario que posee esta institución bursátil
38	Competitividad	Bolsa de Valores de la República Dominicana	Aprobar una Ley de Fideicomiso y modificar la Ley de Mercado de Valores para crear mecanismos que incentiven el desarrollo del Mercado de Valores para lograr que los sectores productivos logren acceso a recursos en deuda y capital para que puedan ser mas competitivos y generar mas empleos y se premien las empresas que hacen ofertas públicas y que por tanto transparentan por completo sus operaciones con importantes mejoras en su gobierno corporativo.
39	Competitividad	Bolsa de Valores de la República Dominicana	Para propiciar el acceso a capital a las empresas nuevas y a los sectores productivos para que sean mas competitivos, generen mas empleos y desarrollen capacidad exportadora se debe crear una Ley de Fondos de Inversión de Capital Emprendedor que estimule la industria de fondos de inversion de capital de riesgo
40	Competitividad	Bolsa de Valores de la República Dominicana	Para lograr el desarrollo del Mercado de valores y proteger el interés de los inversionistas es necesario que los valores emitidos por el Gobierno como por ejemplo las correspondientes a las leyes No. 119-05, 120-05, 121-05, 172-03 y 349-07 se emitan de manera desmaterializada y sean transados por la Bolsa de Valores de la República Dominicana para que haya transparencia y una verdadera formación de precios que proteja el interés de los inversionistas y para estimular el desarrollo de cultura bursátil.
41	Competitividad	Bolsa de Valores de la República Dominicana	Para lograr el desarrollo del Mercado de valores y proteger el interés de los inversionistas es necesario que los Títulos del Banco Central de la República Dominicana sean desmaterializados para que el Mercado de Valores tenga liquidez, sea mas efectivo, dinámico y se estimule una cultura bursátil. Esto se puede lograr con una resolución de la Junta Monetaria.
42	Competitividad	Bolsa de Valores de la República Dominicana	Que las transacciones del Mercado secundario de los títulos de oferta pública solo sean transados en la Bolsa de Valores para lograr una verdadera formación de precios que proteja al inversionista y crear la transparencia necesaria. Esto se puede lograr con una Resolución de la Superintendencia de Valores.
43	Competitividad	Bolsa de Valores de la República Dominicana	Estimular la industria de la construcción de inmuebles para alquiler propiciando la creación de Fondos Inmobiliarios de Inversión para lo cual se necesita derogar el Decreto 4807 del 30 de mayo del 1956 sobre alquileres de casas y desahucios y además aprobar la ley de fideicomiso
44	Competitividad	Bolsa de Valores de la República Dominicana	Crear un marco jurídico y de incentivo fiscal que propicie el acceso a capital por los sectores productivos del país estimulando la creación de mecanismos de capital emprendedor como son las redes de inversionistas ángeles, fondos de capital semilla, fondos de capital de riesgo y ofertas públicas de acciones con incentivos fiscales para los inversionistas que inviertan en esos mecanismos de capital emprendedor.

45	Competitividad	Bolsa de Valores de la República Dominicana	Mediante un mecanismo de alianza público/privada establecer uno o varios Fondos de Capital Emprendedor que invierta en la creación de nuevas empresas con ideas innovadoras y de alto potencial de crecimiento, creación de empleo y generadoras de divisas y que se nutra de las siguientes fuentes: US\$5.0 millones con aportes del Presupuesto Nacional. Solicitar inversión de organismos multilaterales de crédito por una cantidad similar. Que las entidades de intermediación financiera, Bancos Múltiples, Asociaciones de Ahorros y Préstamos y las administradoras de fondos de pensiones estén obligadas, por los próximos 5 años a invertir en esos Fondos de Capital Emprendedor hasta un 10% de sus beneficios netos anuales antes de impuestos (y que sea deducible de impuesto sobre la renta) en la creación de este fondo de capital emprendedor
46	Competitividad	Bolsa de Valores de la República Dominicana	Establecer un programa de incubación de empresas municipales para estimular y dar apoyo a la creación de nuevos negocios (que a la vez crean empleos y activan la economía del municipio) en los municipios del país especializando por Ley que el 5% del subsidio que reciban los municipios deberán ser usados para estos fines y para la creación de un fondo de capital semilla que provea el acceso a capital a los emprendedores.
47	Competitividad	Bolsa de Valores de la República Dominicana	Crear políticas públicas con aportes de recursos financieros ascendentes a RD\$100.0 millones del presupuesto nacional para apoyar el desarrollo de una cultura emprendedora en el país mediante la creación y operación de incubadoras de negocios en cada uno de los sectores de la economía del país que sirvan para estimular el espíritu emprendedor en ese sector con el objetivo de generar ideas de negocios innovadoras y de alto potencial de crecimiento que hagan al sector mas eficiente y competitivo, y por tanto que generen mas empleos y exportaciones.
48	Competitividad	Bolsa de Valores de la República Dominicana	Propiciar una ley de estímulo y desarrollo de software que promueva la industria local de desarrollo de software de tal forma que los sectores productivos del país, principalmente las pequeñas y medianas empresas, puedan tener acceso al uso de tecnologías que hagan sus operaciones mas eficientes y competitivas
49	Competitividad	Cámara Canadiense y Cámara de Construcción	Priorizar la renegociación del contrato Pueblo Viejo. Este proyecto fue referido en la Carta de FMI y tiene un impacto de 1.5% PIB para este año (Entrega por escrito de propuesta de Cámara de la Construcción). Observación de funcionario de la Secretaría de estado de Hacienda: se está trabajando porque requiere modificación del Congreso, ya que el contrato ha cambiado en términos fiscales.
50	Política fiscal	Cámara Dominicana de Aseguradores y Reaseguradores, Inc. (CADO CAR)	Cambio del Impuesto Selectivo al Consumo que grava las primas de seguros a ITBIS, ya que dicha modalidad de impuesto no permite a las empresas compensar el mismo con otros impuestos como sucede con el ITBIS.
51	Política fiscal	Cámara Dominicana de Aseguradores y Reaseguradores, Inc. (CADO CAR)	Que los impuestos que gravan a los seguros de vida sean eliminados, ya que la carga impositiva que gravita sobre este seguro resta competitividad a las compañías de seguros del país.
52	Gasto Publico	Ciudadano/a (enviado por e-mail de nioverd02@hotmail.com)	Ningún funcionario debe ganar mas que el Presidente de la Republica. para establecer los sueldos de los funcionarios, incluyendo el del Presidente, deberian tomarse como parametro las encuestas de salario del sector privado y establecer un porcentaje por encima de la media de lo que paga una posicion similar, en el entendido de que un cargo publico requiere "mayor esfuerzo, dedicacion y responsabilidad" que un puesto privado
53	Competitividad	Ciudadano/a (enviado por e-mail de nioverd02@hotmail.com)	Establecer medidas para crear y mantener empleos, tales como incentivar la creacion de pequeñas y medianas empresas: flexibilizacion del pago de loa impuestos u ofrecer entrenamientos y consultorias a este sector sobre diversos temas que puedan ayudarlos a mantener sus empresas y hacerlas crecer.
54	Micro, pequeñas	CODOPYME	Vinculación entre la educación ambiental, gestión territorial y la ley de desarrollo de las PYMES
55	Política Monería y Financiera	Colegio Dominicano de economistas	Reducir el margen de intermediación financiera. Con ello se procuraría incentivar la demanda agregada vía el consumo y la inversión.
56	Nivel de Precios	Colegio Dominicano de economistas	Reducir y establecer topes de ganancia a la producción e importaciones de bienes y servicios Con ello se lograría reducir la inflación y el nivel de especulación
57	Empleo	Colegio Dominicano de economistas	Fomentar el cumplimiento efectivo en la distribución de las ganancias de las empresas a los empleados. En ese sentido, es notorio el cumplimiento del Artículo 223 del código de trabajo de parte de las empresas para redistribuir a los empleados el porcentaje de beneficios netos correspondientes al año fiscal. Para ello debe haber mediación del estado.
58	Agropecuaria	Colegio Dominicano de economistas	Desarrollar y fomentar cluster agropecuarios bursátiles. Con ello se lograría producir productos agropecuarios, buscarle mercados y financiamiento. deben intervenir en el proceso las entidades de financiamiento del estado, como ser: Banco Agrícola, Promipyme, Banreservas, v Superintendencia de valores.
59	Competitividad	Colegio Dominicano De Ingenieros, Arquitectos y Agrimensores (CODIA)	Cumplimiento de la Ley 322, del 02 de junio del 1981, sobre la Participación de Empresas Extranjeras en la Contratación y Ejecución de Proyectos de Obras del Estado y su Reglamento No.578-86, del 02 de junio del 1986, sobre la aplicación de la ley, en la que las empresas extranjeras tienen que estar asociadas a una empresa local bajo la cual queda la responsabilidad de la dirección técnica

60	Sector Agropecuario	Colegio Dominicano De Ingenieros, Arquitectos Y Agrimensores (CODIA)	Proponemos que en el sector agropecuario en lo referente al Tratado DR-CAFTA, se cumplan con las cláusulas de protección de productos considerados estratégicos como son: el arroz, habichuelas, leche, papa, ajo, cebolla y pollo.
61	Sector Agropecuario	Colegio Dominicano De Ingenieros, Arquitectos Y Agrimensores (CODIA)	Proponemos que el Estado Dominicano junto a la Banca Privada creen los mecanismos apropiados para la colocación de fondos para el financiamiento al sector agropecuario a tasas preferenciales menores de un 12% de interés y al mismo tiempo disponga de un monto superior a los 30 mil millones de pesos para tales fines, e manera que contribuya a incrementar el aporte al Producto Interno Bruto
62	Sector Agropecuario	Colegio Dominicano De Ingenieros, Arquitectos Y Agrimensores (CODIA)	Respecto al seguro agropecuario recomendamos de igual manera una alianza estratégica entre el Estado y sector privado a fin de que se establezca un sistema de seguro agropecuario confiable, que contenga fondos de contingencia y pólizas que garanticen según el riesgo de cada producto a financiar.
63	Sector Agropecuario	Colegio Dominicano De Ingenieros, Arquitectos Y Agrimensores (CODIA)	En cuanto a la comercialización de productos de origen agropecuario recomendamos la terminación del Mercacentro Santo Domingo, así como la continuidad de los mercados móviles en todo el territorio nacional
64	Sector Agropecuario	Colegio Dominicano De Ingenieros, Arquitectos Y Agrimensores (CODIA)	Sugerimos también continuar con la política de incentivos para la modernización tecnológica a través de los sistemas de invernadero.
65	Sector Agropecuario	Colegio Dominicano De Ingenieros, Arquitectos Y Agrimensores (CODIA)	Finalmente recomendamos fortalecer el sistema nacional de investigación agropecuaria, promoviendo la utilización de las innovaciones tecnológicas
66	Política Fiscal	Colegio Dominicano De Ingenieros, Arquitectos Y Agrimensores (CODIA)	Revisión del anticipo del 5% sobre monto total de las obras del Estado descontado por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII). Aprovechamos esta cumbre para exigir que el 5% descontado se aplique solamente a los honorarios profesionales y solicitamos al mismo tiempo que sea reducido a su valor anterior de 2% y que se devuelva a los contratistas todo el dinero recaudado por la aplicación de este anticipo hasta el momento, y que sea devuelto a su legítimo dueño. En tal sentido, la DGII, que cobra diferentes tipos de impuestos a los contratistas, no toma en cuenta el dinero retenido al momento de cobrar los impuestos.
67	Vivienda	Colegio Dominicano De Ingenieros, Arquitectos Y Agrimensores (CODIA)	Consideramos que el derecho a la vivienda es un derecho universal e inalienable y consagrado en la Constitución de la Republica, y por lo tanto el Estado esta obligado a proveer de un techo a sus conciudadanos, tenemos a bien proponer que los materiales de construcción, tales como: cemento gris y acero o varillas, que son los que predominan en el costo de la construcción de viviendas, sean considerados como parte de la canasta básica del pueblo dominicano y que gocen de precios preferenciales para que lleguen a la población a un costo asequible con el fin de contribuir a la disminución del déficit habitacional que casi ronda el millón de viviendas.
68	Competitividad	CONACONU	Creación de una Comisión del Consejo de Competitividad, comisión de prácticas desleales. El CONEP, ANJE y las Organizaciones de Consumidores y Usuarios que hicieron posible la aprobación de la Ley No. 358-05, de Protección al Consumidor, son estas el CODOCONA, CONACONU, ADEPROCO Y FUNDECON, para analizar, debatir y consensuar los precios (alimentos, medicina, Construcción, Transporte y Otros) aplicando las Leyes No. 42-08,01-02, decreto No. 43-08 y 358-05.
69	Competitividad	CONACONU	El CONACONU alerta y previene al Congreso Nacional ante amenazas de un proyecto de Ley Autoridad de Mercados, que se le entrego al Consejo Directivo De PROCONSUMIDOR en una de sus secciones y que esta circulando en todo el país, este proyecto de ley viola CONVENCIONES INTERNACIONALES, como son la resolución No. 295. de MARRAKECH-OMC, así como la resolución 39-248 que creo las directrices de las Naciones Unidas u cierra a PROCONSUMIDOR eliminando 65 artículos de la Ley No. 358-05 de Protección Al Consumidor.
70	Competitividad	CONACONU	Aplicar de urgencia la Ley No. 392-05, Sobre pesas y medidas para que el gas propano sea vendido a los consumidores por libra y no por galón
71	TRANSPORTE	CONATRA	Que se declare al sector transporte en emergencia el Sector
72	TRANSPORTE	CONATRA	Crear un Fondo Especial de Contingencia con recursos provenientes del pago de peajes, renovación de Placas, impuestos al pago de Seguro de Vehículos de motor, de los Fondos Provenientes del acuerdo de Petrocaribe, de las multas por la violación a la ley de transito, así como especializar un peso de cada galón de combustible que se comercializa como resultado de la aplicación de la ley de Hidrocarburo
73	TRANSPORTE	CONATRA	Que el subsidio entregado a la Omsa que ascienden a RD\$1,400,000,000.00 (mil cuatrocientos millones) pasen al fondo de contingencia y que las pocas unidades en operación pasen a ser operadas por el sector privado.
74	TRANSPORTE	CONATRA	Colocar como prioridad inmediata la masificación de los medios de transporte, mediante la sustitución progresiva de los carros del concho por vehículos de mayor capacidad de asientos, como autobuses, minibuses y microbuses. Definir programas de empleo y protección social para los miles de choferes que trabajan en los carros del concho de manera que la mayoría de estos trabajadores
75	TRANSPORTE	CONATRA	desarrollar proyectos con financiamientos privados, factibles económicamente, para importar y operar nuevas unidades de transporte que modernicen la flota existente, mantengan la tarifa en niveles accesibles a la mayoría de la población y participen en los programas de reordenamientos del sector

76	TRANSPORTE	CONATRA	Redefinir el mapa de circulación vial en la ciudad capital, de manera que superemos la actual situación en que gran parte de la circulación de vehículos se realiza por unas cuantas vías, aproximadamente 15 calles, las que sirven como corredores del denominado transporte público de pasajeros y que son las vías de enlace que se utilizan como penetración a los diferentes sectores que comunican la Provincia de Santo Domingo y el Distrito Nacional.
77	TRANSPORTE	CONATRA	Establecer las redes correspondientes de terminales, paradas, parqueos y otras áreas necesarias para facilitar la operación eficiente de los vehículos y la organización de todo el sistema y que sean ubicada en el Km. 12 para la región sur, Km. 91/2 para la región norte, villa mella para Monte Plata y en la América para la región Este.
78	TRANSPORTE	CONATRA	Revisar y actualizar las leyes, normas y reglamentaciones que rigen el transporte de pasajeros con el objetivo de que las mismas faciliten el desarrollo del sector y eliminen los obstáculos que impidan el avance del mismo
79	TRANSPORTE	CONATRA	Crear mediante ley la Autoridad Única Tránsito y Transporte Terrestre que unifique bajo un mismo sistema de mando y administración centralizado a las numerosas instituciones estatales con funciones en el área de transporte y que están dispersas en toda la estructura del Estado.
80	TRANSPORTE	CONATRA	El establecimiento de una política para el Sector Taxi por comunicación y turístico que permita la uniformidad tanto de los vehículos, como de los conductores, de tal manera que sean identificados para garantizar un desplazamiento seguro a los usuarios. En ese sentido proponemos el desarrollo de un proyecto que tenga como modelo el Distrito Nacional por su característica de ser la ciudad más visitada por los turistas.
81	Mipyme	Confederación Dominicana de la Pequeña y Mediana Empresa, Inc (CODOPYME)	Acceso a compras gubernamentales: a) crear el mecanismo para el acceso a las compras gubernamentales
82	Mipyme	Confederación Dominicana de la Pequeña y Mediana Empresa, Inc (CODOPYME)	Acceso a compras gubernamentales: b) cumplimiento de la cuota en compras y contrataciones del Estado que otorga un 15% a las mipyme y un 20% aquellas que son propiedad de mujeres.
83	Mipyme	Confederación Dominicana de la Pequeña y Mediana Empresa, Inc (CODOPYME)	Acceso a compras gubernamentales: c) flexibilidad del acceso a las compras gubernamentales.
84	Mipyme	Confederación Dominicana de la Pequeña y Mediana Empresa, Inc (CODOPYME)	Creación del Fondo de Garantía que permita mejorar el acceso al crédito de las mipyme, destinándolo fundamentalmente a los sectores industriales y para apoyar la creación de nuevas empresas. Este Fondo puede ser iniciado con un monto de cinco mil millones de pesos, que pueden ser negacionados con los fondos de pensiones
85	Mipyme	Confederación Dominicana de la Pequeña y Mediana Empresa, Inc (CODOPYME)	Disminución de las tasas de interés
86	Mipyme	Confederación Dominicana de la Pequeña y Mediana Empresa, Inc (CODOPYME)	Flexibilizar las normas prudenciales, sin que esto signifique arriesgar la fortaleza y credibilidad del Sistema Financiero Dominicano, para facilitar el crédito a los sectores productivos.
87	Mipyme	Confederación Dominicana de la Pequeña y Mediana Empresa, Inc (CODOPYME)	Invertir en PROMIPYME RD\$3,000 millones, destinando el 60% a los sectores industriales que son los grandes generadores de empleos y sobre todo para apoyar la reconversión tecnológica de la mipyme.
88	Mipyme	Confederación Dominicana de la Pequeña y Mediana Empresa, Inc (CODOPYME)	Apoyar el financiamiento para la creación de clusters y otras modalidades asociativas de empresarios mipyme, sobre todo en los sectores de potencial de exportación.
89	Mipyme	Confederación Dominicana de la Pequeña y Mediana Empresa, Inc (CODOPYME)	Desarrollar en los barrios y provincias encadenamientos productivos, apoyando las especializaciones de artesanos y producciones originarias de dichas provincias.
90	Mipyme	Confederación Dominicana de la Pequeña y Mediana Empresa, Inc (CODOPYME)	Fomentar cooperativas agroindustriales.
91	Mipyme	Confederación Dominicana de la Pequeña y Mediana Empresa, Inc (CODOPYME)	Terminar los parques industriales para mipyme para desarrollar empresas asociativas que puedan atender la demanda local y del exterior.
92	Mipyme	Confederación Dominicana de la Pequeña y Mediana Empresa, Inc (CODOPYME)	Entrada del régimen contributivo subsidiado
93	Mipyme	Confederación Dominicana de la Pequeña y Mediana Empresa, Inc (CODOPYME)	Aprobación inmediata de la Ley de Amnistía de la Seguridad Social.
94	Mipyme	Confederación Dominicana de la Pequeña y Mediana Empresa, Inc (CODOPYME)	Integrar programas de continua capacitación del INFOTEP y el ITLA a los empresarios y trabajadores de las mipyme.

95	Precios	Consejo Nacional del Comercio en Provisiones, Inc (CNCP)	Que se convoque un diálogo y/o algún otro foro o mecanismo de comunicación entre el sector comercial y los fabricantes locales así como los suplidores de los principales servicios, para desarrollar algún mecanismo que pueda ayudar a que en tiempo prudente las reducciones en los precios de las materias primas, productos intermedios y terminados en el mercado intercional puedan reflejarse en los artículos que comercializamos y llegar hasta los consumidores nacionales.
96	Competitividad	Consejo Nacional del Comercio en Provisiones, Inc (CNCP)	Las importaciones de algunos productos de la canasta básica familiar es necesario que estas se hagan a través del comercio organizado, sin ningún intermediario, los cuales representan otro eslabón más de la cadena de distribución, encareciendo los precios de los productos que se venden al consumidor.
97	Competitividad	Consejo Nacional del Comercio en Provisiones, Inc (CNCP)	Con relación a la DGII, no nos negamos en ningún momento a pagar los impuestos que nos corresponden conforme a las leyes vigentes, pero lo que no podemos soportar es ningún tipo de cacería de brujas a la cual nos exponen cada vez que se necesita recaudar, tomando nuestros negocios como punta de lanza sin considerar las implicaciones de una aplicación injunta de la ley ni la crisis económica en que nos encontramos.
98	Competitividad	Consejo Nacional del Comercio en Provisiones, Inc (CNCP)	Se requiere de un plan nacional financiero de largo plazo, que cubra plazos largos, debidamente preparado, aprobado y ejecutado
99	Competitividad	Consejo Nacional del Comercio en Provisiones, Inc (CNCP)	Reevaluar el gasto público de cara a las prioridades del país así como presentar, de la manera que se entienda más apropiada, a la clase comercial, empresarial y la ciudadanía en general un análisis transparente de los costos beneficios que soporta cada uno de los proyectos del estado.
100	Competitividad	Diógenes Dimargo Gómez	Apoyar la línea bandera nacional. Capitalización de la Dominicana de Aviación (CDA)
101	Agropecuario	Diógenes Dimargo Gómez	Plan para arborizar y reforestar el país con árboles frutales. Para llevar a cabo dicho plan, Dimargo ofrece el apadrinamiento de 100 estudiantes de agronomía y 200 técnicos agrícolas.
102	Política financiera	Dr. Eduardo J. Tejera economista y empresario	Crear una Alta Comisión para estudiar crear el Banco Nacional de la Producción y la Exportación (BNPE), de carácter mixto, compuesto de todos los intermediarios financieros, con un Consejo de Directores mixtos, con presidente y director general privado
103	Política financiera	Dr. Eduardo J. Tejera economista y empresario	Solicitar al Banco Central que, como en muchos países, utilice la política de encaje legal selectivo, para dirigir el crédito hacia la producción. Por ejemplo, si se libera un 5% de encaje de forma selectiva, condicionado a que el dinero se dirija a préstamos al sector industrial, ganadero, agropecuario y a la exportación. Este mecanismo fue utilizado con éxito por el Banco Central en el 1970 – 1980 del siglo pasado. Personalmente, en esta época que se han roto todos los paradigmas del pensamiento económico neoliberal, considero positivo volver a utilizar los instrumentos de la política monetaria, aunque siempre dentro de criterios de mantener la estabilidad macroeconómica.
104	Política financiera	Dr. Eduardo J. Tejera economista y empresario	3. Mediante consenso y cambios legislativos o normativos permitir que recursos de los Fondos de Pensiones se puedan dirigir para financiar la vivienda, ya sea a través del BNV o de la Banca y Asociaciones, siempre que sean proyectos inmobiliarios con contratos de hipotecas en primer rango. Que se permita con carácter inmediato la suma de RD\$ 5,000 MM se pueda prestar al 16% de interés para los compradores de viviendas, no para el promotor. Si fuese necesario el Gobierno podría subsidiar la tasa de interés aportando un 2% de ese 16% que proponemos para el crédito del comprador. Los financiamientos a las empresas constructoras podrían ser dos o tres puntos más altos que al consumidor comprador.
105	Política financiera	Dr. Eduardo J. Tejera economista y empresario	Desarrollar una política de crédito de la banca en condiciones mucho más favorables que distinga el crédito del constructor y sus condiciones del crédito del comprador de la vivienda. Se necesita inyectar recursos de la banca y de los Fondos de Pensiones que están disponibles para dirigirlos con buena tasa de interés a los adquirentes y de esa manera reactivar al sector de la construcción, hoy muy afectado por los altos intereses y la falta de liquidez
106	Política fiscal	Dr. Eduardo J. Tejera economista y empresario	Reactivar y darle mayor apoyo oficial y privado a la nueva institución Pro- Industria. Que se cree un mecanismo como un Fondo Rotativo en el Banco de Reservas para manejar que todas las devoluciones de impuestos se hagan casi automáticas, como en una semana, de manera que el exportador pueda recibir la devolución de los impuestos pagados en los insumos, los ITIBIS y cualquier otro. Que se exonere del Impuesto Sobre la Renta el 100% del beneficio de la parte exportada, como se aplica en los países Centro Americanos. Debido al debate que ha existido esta concesión de 100% de exoneración del impuesto sobre la renta del valor exportado, puede ser para todas las empresas de los llamados productos industriales y agropecuarios, no tradicionales, lo que excluiría el azúcar, la minería, cacao, café, por los cuales deberían regirse por un régimen fiscal especial y separado.
107	Política fiscal	Dr. Eduardo J. Tejera economista y empresario	Que el impuesto de retención por préstamos externos sean totalmente eliminados por 5 años o que se pague solamente un 5% de retención por los repagos y amortizaciones en el exterior. Hay que abaratar los costos financieros

108	Política fiscal	Dr. Eduardo J. Tejera economista y empresario	Reforma de la Ley de Capitalización del Banco Central, para que en vez de que sea pagado por el gobierno central en un plazo de 10 años, se amortice en 30 años. No hay ninguna razón lógica, financiera o legal, para que pérdidas acumuladas desde 1947 hasta la fecha, se limpien y se paguen con recursos frescos del Presupuesto Nacional en solamente 10 años. El cambio de esta ley no afectaría la imagen ni la credibilidad del país, más bien corregiría una situación poco viable y realista. Por ejemplo, para el 2009 es injusto e irreal que se tenga que dedicar RD\$17,000 MM para pasarlos al Banco Central para hacer una limpieza contable. Si se modifican el plazo de amortización a 30 años podrían pagar alrededor de RD\$ 7,000 MM este año al Banco Central y liberar RD\$ 10,000 MM para un plan de estímulos e inversiones públicas para infraestructuras, escuelas, hospitales y en otros renglones vitales. Verdaderamente, creo que esta es una reforma ortodoxa y que sería aceptable para internacional, particularmente en estos momentos de crisis de la banca mundial y de recesión económica y también en una época en donde el FMI está abandonando sus viejos dogmas y es mucho más flexible y liberal, por lo menos a altos niveles ejecutivos y políticos de esa institución.
109	Importaciones	Dr. Eduardo J. Tejera economista y empresario	<p>Que se acepte en el país para activar la economía e implementar un plan de estímulo económico, es realista e inevitable que el Gobierno Nacional concluya el 2009 con un déficit fiscal de un 3% del PIB. En el mundo moderno esto es una cifra tolerable y aceptada por todos los países. No creo prudente y más bien muy perjudicial, que le insistan al Gobierno en un ajuste fiscal de reducción de gastos para tener un superávit fiscal. En medio de una recesión económica internacional, esto es una meta muy real y política y socialmente insostenible. Esos son criterios que algunos convierten en ortodoxia pero que están superados por la crítica situación que atraviesan los países desarrollados y el mundo</p> <p>Sí es cierto que el Gobierno debe bajar el gasto superfluo, el clientelismo y pagos de salarios a personas que no trabajan, pero estos ahorros se deben utilizar en aumentar las inversiones públicas, para dinamizar la economía, crear empleo y aumentar la demanda económica. Debe rechazarse cualquier idea de deflacionar la economía como se ha creído, mediante políticas económicas de reducir la actividad comercial, restringiendo el crédito y la liquidez. Una política deflacionaria nos llevaría a una recesión en el segundo semestre de este año. Lo que se necesitan son planes de estímulos con los recursos internos del país, con creatividad y siendo innovadores.</p>
110	Competitividad	Federación de Comerciantes Detallistas de la Provincia Santo Domingo (FECODEPROSD)	Fortalecer los programas de alimentos subsidiados sean a través del comercio detallista organizado. Solicitar su inclusión en el programa y/o acuerdo entre los comerciantes detallistas organizados y el Gobierno, de Inespre, Agricultura y cualquier otro programa en relación entre el gobierno y el comercio
111	Macroeconomía	FENACERD	Revisar el artículo 289 de la Ley 11-92, que establece el Código Tributario de la República Dominicana para que se reduzca a un 15% la tasa del impuesto del 25% que se aplica sobre la ganancia de capital.
112	Macroeconomía	FENACERD	Revisar el artículo 308 de la Ley 11-92, que establece el Código Tributario de la República Dominicana para que se reduzca a un 15% la tasa del impuesto del 25% que se aplica sobre los dividendos.
113	Competitividad	FENACERD	Promover la creación de un fondo para el desarrollo, educación, orientación y capacitación del comercio y el empresariado de la República Dominicana
114	Competitividad	FENACERD	Promover rondas de negocios en el sector público y privado, para desarrollar el potencial económico de las provincias.
115	Competitividad	FENACODEP	a) Implementar un efectivo sistema nacional de abastecimiento a los consumidores, a través de: a.1) apoyo y fomento de la producción nacional, sobre todo, a la agropecuaria, a.2) importación selectiva de bienes escasos a través del comercio organizado, evitando la competencia desleal con la producción nacional; a.3) apoyo financiero y logístico a los proyectos de abastecimiento elaborados por el comercio organizado; a.4) concluir la construcción del Centro Merca-Santo Domingo en el km27/Autp. Duarte.
116	Macroeconomía	FENACODEP	b) Financiamiento y abaratamiento del costo del dinero, con miras a mejorar el crédito y disminuir los costos de producción
117	Política Monetaria y Financiera	FENACODEP	b.1) Que el Banco Central reduzca de febrero-junio/2009 no menos de un 4% a las tasas de interés;
118	Política Monetaria y Financiera	FENACODEP	b.2) Reducir el Encaje Legal en no menos de un 120%;
119	Macroeconomía	FENACODEP	b.3) Usar los fondos de PROMIPYME, del Sistema de Pensiones y del Banco de Reservas para financiar los mipyme, viviendas de bajo costo, abaratar precios, fomentar la producción de alimentos de consumo básico y la generación de empleos

120	Micro, pequeñas y medianas empresas	FENACODEP	b.4) Negociar con la banca privada la creación de un Fondo para el Financiamiento a la producción, con énfasis en las miipyme, que sea de un 15% a 20% de sus carteras de préstamos.
121	Micro, pequeñas y medianas empresas	FENACODEP	b.5) Crear con fondos públicos un Fondo de Garantía a la producción agropecuaria y para las mipyme, que sea no menor de RD10,000 millones iniciales, y que se incremente en un 50% anual.
122	Micro, pequeñas y medianas empresas	FENACODEP	b.6) Poner en funcionamiento la Ley Marco de las MIPYME, elaborando cunato antes el Reglamento de la misma;
123	Macroeconomía	FENACODEP	b.7) En el caso de darse escaseses, desabastecimiento y aumentos de precios, sugerimos utilizar subsidios directos e indirectos para los bienes de consumo masivo siguientes: arroz, carne de pollo, huevo, leche, aceite, habichuelas, azúcares, plátano, cebolla, ajo, sal, gas licuado y energía eléctrica, evitando la compotencia desleal del Estado con el comercio establecido;
124	Política fiscal	FENACODEP	b.8) No someter a los colmados ni al resto de las mipymes al cobro de impuestos compulsivo durante 2 años (2009-2010). Ser flexibles con las mipyme en la administración tributaria para no quitarles competitividad ni empujarlas a la quiebra, ni producir pérdidas de empleos.
125	Micro, pequeñas y medianas empresas	FENACODEP	b.9) Priorizar la elaboración, financiamiento e implementación de un Plan de Capacitación y Asesorías para las mipyme, orientado a mejorar su productividad y su competitividad.
126	Micro, pequeñas y medianas empresas	FENAPECO	Que los productos importados por el gobierno sean distribuidos por los detallistas
127	Política fiscal	FENATRADO	Que se le aplique tasa cero a los repuestos, gomas, lubricantes y gasoil al transporte de carga y de pasajeros.
128	Transporte	FENATRADO	Que se respete el espacio ganado por FENATRADO durante 50 años de servicios en todo el territorio nacional
129	Transporte	FENATRADO	Que se le respete los derechos adquiridos a los choferes transportadores de petróleo y sus derivados
130	Transporte	FENATRADO	Que se haga un censo de los vehículos de carga y pasajeros que no están en condiciones de transitar y que sean sustituidos.
131	Competitividad	Fuerza Nacional Progresista	Reducción drástica de la tasa de interés.
132	Competitividad	Fuerza Nacional Progresista	Para evitar desequilibrio, el Gobierno debe reestructurar el gasto, reducir la publicidad, centralizar las compras. Crear 3 ó 4 departamentos de compra del Estado que se encarguen de comprar.
133	Transporte	Fundación Academia de Educación vial PARE	Proyecto para el reordenamiento y viabilidad del tránsito vehicular y peatonal a nivel nacional. (plan piloto, señalización, orientación a la ciudadanía, etc.
134	Agropecuario	Ing Agrónomo Andres Abreu Ramírez	Plan de desarrollo que tenga como eje central el recurso tierra y producción agropecuaria. Énfasis en lineamientos que transformen y desarrollen al sector agropecuario
135	Planificación estratégica	Movimiento de Izquierda Unidad (MIU)	Que el Gobierno y sus instituciones asuman una mayor dinámica para el logro de los objetivos estratégicos y las metas del Plan Nacional de Competitividad
136	Agropecuaria	Movimiento de Izquierda Unidad (MIU)	Definir un plan integral de desarrollo agripecuario que vincule la aplicación de tecnologías apropiadas con la especialización de la producción en base a las ventajas comparativas que presenta cada demarcación territorial.
137	Macroeconomía	Movimiento de Izquierda Unidad (MIU)	Garantizar la estabilidad macroeconómica, mediante las siguientes acciones de corto y mediano plazo:
138	Macroeconomía	Movimiento de Izquierda Unidad (MIU)	Establecer tasas de interés competitivas.
139	Inversión pública y privada	Movimiento de Izquierda Unidad (MIU)	Incentivar la inversión extranjera directa e indirecta; dictar una amnistía para la reentrada de capitales sanos repatriados en el pasado y promover las exportaciones, para garantizar mayor captación de divisas.
140	Política Monetaria y Financiera	Movimiento de Izquierda Unidad (MIU)	Establecer mecanismos eficaces de regulación para el sector bancario.
141	Política Monetaria y Financiera	Movimiento de Izquierda Unidad (MIU)	Promover en la población una cultura para el ahorro.
142	Competitividad	Movimiento de Izquierda Unidad (MIU)	Mayor apertura comercial ingresando a bloques comerciales regionales, como el ALBA (Alternativa Bolivariana para las Américas).
143	Micro, pequeñas y medianas empresas	Movimiento de Izquierda Unidad (MIU)	Dotar de mayores recursos a las PYME.

144	Gestión pública	Movimiento de Izquierda Unidad (MIU)	Consolidar las instituciones para una mayor calidad de la gestión pública.
145	Política financiera	Movimiento de Profesionales y Técnicos Independientes	Eficientizar los mecanismos de control y supervisión de la Superintendencia de Bancos, sobre las políticas de créditos y tasas de interés de los bancos y las asociaciones de ahorros y préstamos, para crear las condiciones financieras para que los dominicanos humildes y de escasos recursos económicos puedan acceder a financiamiento para la compra de vivienda económica.
146	Vivienda	Movimiento de Profesionales y Técnicos Independientes	Implementación de un plan razonable y humano, de vivienda de carácter económico para ubicar las familias que viven en zonas vulnerables, a orillas del río Ozama y otras localidades del país, las cuales han sufrido las inclemencias de eventos climatológicos, muchos de los cuales se convirtieron en tragedias sociales para la familia dominicana.
147	Empleo	Movimiento de Profesionales y Técnicos Independientes	Introducción de un proyecto de ley que categorice las profesiones liberales, de las diferentes carreras, de manera que puedan disponer de un salario justo y decente que le permita afrontar las necesidades sociales y familiares.
148	Macroeconomía	Movimiento del Nuevo Hombre	Estudiar y tomar como modelo para su creación en nuestro país al Comité Consultivo del Sistema de Integración Latinoamericana (CC-SICA), donde están integrados los sectores público y privado, la sociedad civil y otras instituciones y se discuten de forma abierta temas generales de interés económico y social
149	Agropecuaria	Movimiento por la Reforma y Continuidad (MORECO)	Bajar la tasa de interés agrícolas de los préstamos de un 14% a un 10%.
150	Agropecuaria	Movimiento por la Reforma y Continuidad (MORECO)	Crear un seguro agrícola de 10,000 MM estableciendo que la cantidad que no se utilice sea retornado al fondo 100.
151	Agropecuaria	Movimiento por la Reforma y Continuidad (MORECO)	Eliminación de los subsidios, los cuales serán cubiertos por el seguro agrícola.
152	Agropecuaria	Movimiento por la Reforma y Continuidad (MORECO)	Establecer y fortalecer los programas asociativos de productores.
153	Agropecuaria	Movimiento por la Reforma y Continuidad (MORECO)	Abrir las puertas a la competencia de fertilizantes y agroquímicos producidos en el exterior y a las nuevas tecnologías agrícolas con el fin de optimizar y hacer más competitiva la producción nacional.
154	Agropecuaria	Movimiento por la Reforma y Continuidad (MORECO)	Establecer la zonificación agrícola y reforzar los programas de investigación y extensión agrícola.
155	Agropecuaria	Movimiento por la Reforma y Continuidad (MORECO)	Incluir estrategias básicas para un desarrollo rural sostenible, propuesta por el IICCA, basada en la reconceptualización del espacio rural como unidad socioeconómica de la producción en su conjunto, teniendo como plataforma el desarrollo humano y el modelo participativo para la elaboración de políticas de producción
156	Agropecuaria	Movimiento por la Reforma y Continuidad (MORECO)	Crear un Plan Nacional Agrícola que integre a todas las instancias agrícolas del país, gubernamentales, privadas y semiprivadas con el fin de crear un gran agenda agropecuaria nacional.
157	Promoción de exportaciones	Movimiento por la Reforma y Continuidad (MORECO)	Priorizar el reestablecimiento de relaciones comerciales y diplomáticas con la República Popular de China Continental y que dicha iniciativa no coarte ningún acuerdo previo establecido con otro país.
158	Promoción de exportaciones	Movimiento por la Reforma y Continuidad (MORECO)	Crear la unidad de análisis simétricos de competitividad con la finalidad de obtener inteligencia y retroalimentación de los países concurrentes en los mercados de destino.
159	Competitividad	Organización Nacional de Empresas Comerciales (ONEC)	Permitir deducir del pago ISR físicas y de empresas los gastops destinados a educación .
160	Competitividad	Organización Nacional de Empresas Comerciales (ONEC)	Modificar la ley que exige reinserción la garantía hipotecaria a fin de poder transferir la garantía de una institución bancaria a otra sin incurrir en el pago del impuesto nuevamente.
161	Competitividad	Organización Nacional de Empresas Comerciales (ONEC)	Exonerar de impuestos sobre la renta a personas y empresas los gastos de educación y que el monto de exención sea considerada parte del presupuesto y Ley de educación
162	Política Montería y Financiera	Organización Nacional de Empresas Comerciales (ONEC)	Para promover competencia entre bancos y promover la reducción en tasas de interés de préstamos, exonerar del pago de impuesto del 2% a las hipotecas inscritas como garantía.
163	Política fiscal	Organización Nacional de Empresas Comerciales (ONEC)	Permitir que el pago de anticipo de ISR se reduzca (temporalmente) a un 50%. Esto devolvería liquidez a las empresas e individuos lo cual activaría la actividad económica.
164	Competitividad	Organización Nacional de Empresas Comerciales (ONEC)	Someter a análisis, revisión y supervisión el mecanismo de fijación de las comisiones de afiliación a los establecimientos comerciales, tasas de intercambio entre las instituciones y las tasas de de interes cobradas a los usuarios de tarjetas de crédito y débito, a fin de que reflejen los niveles de riesgos y costos reales y eviati así que se incurra en piosbles prácticas monopolicas.
165	Empleo	Partido Quisqueyano Democrata Cristiano	Establecer como prioridad no.1 la preservación y creación de empleos
166	Empleo	Partido Quisqueyano Democrata Cristiano	Hacer que las empresas sean más competitvas en bajo costo para preservar y crear empleo.
167	Política Fiscal	Partido Quisqueyano Democrata Cristiano	No hacer incremento de impuestos ni poner nuevos gravámenes al sector empresarial durante el año 2009

168	Competitividad	Partido Quisqueyano Democrata Cristiano	Proveer las herramientas necesarias al sector productivo nacional para ser competitivos en relación con otros países del DR-CAFTA y que de esta forma permita preservar y crear empleos.
169	Empleo	Partido Quisqueyano Democrata Cristiano	Cumplir y hacer cumplir con lo establecido para que la mano de obra en los puestos de trabajo sea 80% de dominicanos.
170	Nivel de Precios	Partido Quisqueyano Democrata Cristiano	Incrementar la capacidad de compra de la población
171	Aumento salarial	Partido Quisqueyano Democrata Cristiano	Hacer un incremento de sueldo urgente poniéndose de acuerdo los diferentes sectores involucrados
172	Macroeconomía	Partido Quisqueyano Democrata Cristiano	Bajar la tasa de interés por los préstamos contraídos y de tarjetas de crédito.
173	Política Fiscal	Partido Quisqueyano Democrata Cristiano	Diseñar un plan que nos permita manejar el presupuesto del 2009, con la mayor eficiencia posible a favor de la población.
174	Gasto Público	Partido Quisqueyano Democrata Cristiano	Utilizar el gasto de capital que sea basado en dispersión, no en concentración; es decir, hacer pequeñas obras a nivel nacional que puedan incidir a favor de la preservación y creación de empleos.
175	Competitividad	Partido Quisqueyano Democrata Cristiano	Promover activamente el mercado de valores a fin de lograr que el mismo pueda cumplir más ampliamente su función alternativa de financiamiento: la Superintendencia de Valores junto con los Puestos de Bolsa establezcan un plan nacional de educación y promoción del mercado de valores con el objetivo de que el sector empresarial tenga otra vía de financiamiento, adicional a los bancos comerciales.
176	Agropecuario	Partido Renacentista Nacional (PRN)	Apoyo decidido al sector agropecuario, aumentando su eficiencia, a través de mejores técnicos de producción, pero sobre todo, en ausencia de subsidios comunes a nivel mundial, otorgar financiamiento a tasas preferenciales, con una supervisión técnica y mecanismos de control.
177	Turismo	Partido Renacentista Nacional (PRN)	Establecer una política de inversión en el sector turístico, que establezca prioridad en el aprendizaje de la juventud de idiomam ingles. Esta decisión de Estado, debe ser extensiva en la creación de un bachiller bilingue
178	Competitividad	Partido Revolucionario Independiente (PRI)	1) Elaboración de un Plan de crecimiento y renovación del aparato productivo nacional a 20 años, segmentado en cuatro programas de cinco años cada uno. Priorizan en el primer segmento al sector agropecuario y a la educación, tomando en cuenta la formación técnico-profesional, formación familiar, formación cívica y formación ecológico-ambiental.
179	PYME	Partido Revolucionario Independiente (PRI)	1.1) Participación en el Consejo tripartito del ITLA y del INFOTEP de las pyme.
180	PYME	Partido Revolucionario Independiente (PRI)	Implementación de un plan de financiamiento para la generación de empleos pyme.
181	Competitividad	Partido Socialista 14 de Junio	Incluir el inicio de la revolución tecnológica industrial que se fundamente en la productividad y en el conocimiento.
182	Competitividad	Partido Socialista 14 de Junio	Alianza estratégica entre los trabajadores, las trabajadoras, la burguesía y el Gobierno, de manera que la misma redunde en una mayor calidad de vida para los primeros, seguridad para las inversiones y que el Estado cumpla su rol de fiscalizador y redistribuidor.
183	Competitividad	Partido Socialista 14 de Junio	Crear una auténtica burguesía nacional y un gran ejército de obreros calificados que exploten de manera productiva y racional la tierra y fauna, una burguesía industrial y trabajadores que le aporten valor agregado a toda la producción pecuaria agrícola y a las riquezas marinas
184	Competitividad	Partido Socialista 14 de Junio	Reorientación de las labores productivas para que esta se oriente hacia la producción de bienes y servicios de alta remuneración.
185	Competitividad	Partido Socialista 14 de Junio	Iniciar explotación sulfuros que contienen 30 millones de onzas de otr
186	Competitividad	Partido Socialista 14 de Junio	Explotar riquezas marinas, cultivando peces y mariscos. Aumentar la producción de ganado, relanzando el cutrido de pieles y reestableciendo la industrial del calzado
187	Competitividad	Partido Socialista 14 de Junio	Aumentar la producción de ganado, relanzando el cutrido de pieles y reestableciendo la industrial del calzado.
188	Competitividad	Partido Socialista 14 de Junio	Reorientación de las labores productivas para que esta se oriente hacia la producción de bienes y servicios de alta remuneración.
189	Agropecuario	Partido Unión Demócrata Cristiana	Un programa que defina las políticas sociales del Estado en el campo
190	Agropecuario	Partido Unión Demócrata Cristiana	Creación del "empleado agrícola", con la misma participación social que gozan los empleados de distintos sectores (participación en beneficios, asistencia de salud, leyes específicas que lo protejan, etc.)
191	Agropecuario	Partido Unión Demócrata Cristiana	Organización de la producción agrícola. Creación de una institución que planifique la producción en base a la demanda de los mercados
192	Agropecuario	Partido Unión Demócrata Cristiana	Aplicación de nuevas tecnologías para la producción agropecuaria. Educación superior especialmente aplicada a la producción del campo
193	Agropecuario	Partido Unión Demócrata Cristiana	Creación de una institución que planifique la producción en base a la demanda de los mercados (estrictamente para rubros agrícolas)

194	Competitividad	Partido Unión Demócrata Cristiana	Identificar los sectores productivos que se consideran estratégicos para el desarrollo provincial, regional y local en los próximos años. Seleccionar por lo menos un sector: iniciar una experiencia demostrativa y cooperaria de desarrollo de la competitividad y productividad en sus sistemas de valor. Potenciar la experiencia mediante la aplicación a nivel sectorial de distintos instrumentos de política económica, industrial, reconversión industrial y tecnológica, educación, créditos; y de diseño de políticas específicas.
195	Competitividad	Partido Unión Demócrata Cristiana	Lanzar un programa conjunto, de transferencia tecnológica y formación de recursos humanos, que instale los conceptos de mejora continua, innovación de procesos y productos, competitividad, calidad, etc.; afianzar la articulación de universidades, centros e institutos científicos con el medio productivo.
196	Competitividad	PRSD/ Hatuey DeCampms	Establecer relaciones con la República Popular China
197	Agropecuaria	Sector laboral (Massiel Figuerero)	Fomento y financiamiento desde el gobierno central y con la ayuda internacional de los países con mayor responsabilidad en las emisiones de gases, a los pequeños y medianos productores, a fin de <b>promover la producción de productos agrícolas orgánicos</b> , y con ello dinamizar la generación de empleos en la zona rural reducción de emisiones de gases producto de la actividad agrícola y por consiguiente activación de la economía rural a nivel de la pymes, con actividades económicas más respetuosas del medio ambiente.
<b>PROPUESTAS RECIBIDAS DESPUES DEL PLAZO</b>			
198	Competitividad	Centrales Sindicales Confederación Autónoma Sindical Clasista (CASC), Confederación Nacional de Trabajadores Dominicanos (CNTD) y Confederación Nacional de Unidad Sindical (CNUS)	Solicita establecer un diseño el punto no. 7 del Resumen de Propuestas de Mesa de Competitividad que dice: Adecuar la legislación laboral que incluya: equiparar cargas sociales a las de nuestros competidores; flexibilizar las jornadas laborales; y cambio en los procesos <b>administrativos y judiciales laborales</b> .
199	Política Monetaria y Financiera	Ciudadado/a (Rosendo Alvarez III)	Reducir los cargos por custodia y por transacciones de compra/venta de valores que cobra el Banco de Reservas como ente monopolio de la custodia de los bonos emitidos por el Gobierno de la República Dominicana.
200	Política Monetaria y Financiera	Ciudadado/a (Rosendo Alvarez III)	Eliminar la situación de conflicto de interés y de información privilegiada que se da de hecho en el Banco de Reservas al tener este un Puesto de Bolsa y el monopolio de custodia de las emisiones gubernamentales en la misma sede.
201	Política Monetaria y Financiera	Ciudadado/a (Rosendo Alvarez III)	Promover la creación de Puestos de Bolsa independientes de los Grupos Bancarios y corredores que estructuren el acceso a capital, vía la colocación de acciones de bajo costo de empresas pequeñas y medianas organizadas.
202	Competitividad	Consejo Dominicano de Organizaciones de Consumidores y Afines Inc. (CODOCONA)	Revisión de la Ley 358-05 que en su Art. 9 Del Consejo Directivo de PRO CONSUMIDOR en las letras d) y e) aparece y se consigna la participación de los empresarios en el Directorio del Instituto Nacional de Protección de los Derechos del Consumidor PRO CONSUMIDOR, con derecho a voz y voto
203	Nivel de Precios	FENAMECO	Que el Poder Ejecutivo nombre una comisión permanente entre la secretaría de Agricultura y la Secretaría de Industria y Comercio y todas las federaciones de comerciantes para pasar balance mensualmente y abordar temas relacionados con los precios de los artículos de consumo masivo en la población
204	Nivel de Precios	Partido Verde Social Cristiano	Lograr la estabilidad del valor adquisitivo de la moneda
205	Agropecuaria	Plan Estratégico de Desarrollo de la Provincia Espaillat	Zonificación de cultivos en base a criterios técnicos
206	Micro, pequeñas y medianas empresas	Proyecto Leonel Fernández	Establecer a nivel nacional un programa de microcréditos que privilegie a exempleados de empresas manufactureras locales y del sector zonas francas, siempre y cuando los mismos demuestren haber desarrollados apropiados grados de destrezas en los que eran sus desempeños.
207	Competitividad	Proyecto Leonel Fernández	Establecer una política de estímulo continuado a la actividad inventiva e innovativa en el país, de forma tal que nuestros inventores e innovadores se sientan importanzados, y en virtud de ello, 10 suficientemente motivados para desarrollar sus actividades en medio de un entorno en donde lo que prima son, lamentablemente, los antivalores.
208	Agropecuaria	Sra. Melvin Morla Vélez	Proyectos de siembra con los productos de ciclos cortos.
209	Macroeconomía	Sra. Melvin Morla Vélez	Instalar nuevamente las bodegas populares que vendan productos a bajo precio